



NÚMERO 30

ABRIL 2020

Buenos Aires

BADIOU Y FOUCAULT

O DOS FORMAS DEL PENSAMIENTO ELUSIVO

Alejandro Félix Raimundo (Argentina)¹

Resumen: Este breve escrito, centrado en el análisis de las obras *Condiciones* de Alain Badiou y en algunas obras de Foucault, pretende poner al descubierto una forma de pensar que, a nuestro juicio, merece ser calificada de elusiva. Decimos esto puesto que en ambos autores se advierte una intención de no definir los conceptos fundamentales

¹ Alejandro Félix Raimundo es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Ha realizado también seminarios de grado y de doctorado y una capacitación docente de dos años de duración. Ha publicado artículos y reseñas en más de veinte revistas gráficas y electrónicas sobre temas de Filosofía y Literatura. Ha trabajado en instituciones docentes de nivel medio y terciario y en la docencia particular. Ha ganado premios literarios en poesía y narrativa, y forma parte de sociedades internacionales de escritores, entre ellos La Red Mundial de Escritores en Español, y el Pen Club Argentina. Tiene cuatro libros de Poesía publicados y uno en proceso de edición.

(Foucault) o de considerar que la categoría fundamental de la Filosofía es vacía (Badiou). Ambos pensadores nos conducen, por diferentes caminos, al mismo lugar: un modo de pensar que se inmuniza o se cierra contra cualquier cuestionamiento fundamental o radical del pensamiento que cada uno de ellos representa. Casi podría decirse que es una forma de pensamiento que gambetea las críticas fundamentales al rehusarse a definir una tesis fundamental, o al afirmar que el concepto fundamental de la filosofía es vacío.

Palabras claves: Badiou, Foucault, Condiciones, Poder, Vacío, Elusión.

Summary: This brief writing, focused on the analysis of the Book *Conditions* of Alain Badiou and some works of Foucault, seeks to reveal a way of thinking that, in our opinion, deserves to be described as elusive. We say that is possible to find in both authors an intention of not defining the fundamental concepts (Foucault) or of considering the fundamental category of Philosophy is empty (Badiou). Both thinkers lead us, by different paths, to the same place: a way of thinking which is immunized or closed against any fundamental or radical questioning of the thought that each of them represents. We could almost say that it is ways of thinking that avoid the fundamental critics by refusing to define a fundamental thesis, or by affirming that the fundamental concept of philosophy is empty.

Key Words: Badiou, Foucault, Conditions, Power, Emptiness, Avoid.

Introducción

El objetivo central de este trabajo es, basándonos en el análisis del libro *Condiciones* de Badiou y en algunos textos de Foucault, mostrar la importancia que reviste la noción de vacío en el pensamiento contemporáneo. La tesis que pretendemos defender es que, cuando se sostiene que el concepto central de la filosofía es vacío, como ocurre en el libro *Condiciones* o cuando se dice que hay un concepto central, pero este no se define, como ocurre con la teoría del poder en la

obra de Foucault, se llega, por diferentes caminos, a la misma situación: un pensamiento elusivo, que evita articularse en torno a un concepto fundamental como una forma de evitar un cuestionamiento último, profundo. En efecto, si la categoría central de la filosofía es vacía (Badiou) o si no está definida (Foucault) no hay forma de realizar un cuestionamiento radical de dichos conceptos. Como consecuencia de esta situación la filosofía pierde su carácter de saber último para convertirse en una mera operatoria sustractiva de otros saberes. Esta forma de pensar puede aceptarse, pero solo si se llega a la conclusión de que los procedimientos de verdad (Badiou) o las otras prácticas discursivas (Foucault) son la única cosa de la cual la filosofía debe ocuparse. Si el ser es vacío, o si nos falta un concepto del poder, nos encontramos ante dos formas de pensar que, a pesar de sus indudables diferencias, coinciden en negar la existencia de un concepto último que pueda ser penetrado con el pensamiento. En esas circunstancias, solo queda el negro gris que no puede ser cuestionado al cual refiere Badiou. Esperemos que no sea así, que la filosofía pueda seguir siendo susceptible de una crítica radical, muy a pesar de que de la misma puedan seguirse consecuencias a veces peligrosas. Esperemos que el desastre del cual habla Badiou no pueda ser reemplazado por otro desastre: el de la anarquía.

No queremos concluir esta introducción sin decir que tanto el pensamiento de Badiou como el de Foucault constituyen, según se los presenta en este ensayo, dos formas de inmunización contra la crítica profunda que pretende llegar a los fundamentos últimos del ser.

Primera parte: Un somero análisis del libro *Condiciones* de Alain Badiou.

Para Badiou la filosofía está bajo el influjo de una serie de condiciones que son el arte, la política, el amor y la ciencia. Las cuatro son consideradas por el filósofo francés como procedimientos de verdad. La filosofía, en tanto, no es un procedimiento de verdad sino una serie de operaciones para capturar verdades. Esta captura de verdades se lleva a cabo, esencialmente, por la sustracción que, como el mismo filósofo lo dice, no es la misma que la mera extracción, sino que consiste en "...eso que

tira por abajo del fondo”². La sustracción es plural, hay muchas formas de sustracción, más precisamente cuatro, que son las siguientes: «Lo indecible como sustracción a las normas de evaluación o sustracción de la ley. Lo indiscernible como sustracción del marcaje de la diferencia o sustracción al sexo. Lo genérico como sustracción infinita y excesiva del concepto, múltiple puro o sustracción de lo Uno. Lo innombrable como sustracción del nombre propio o como singularidad sustraída de la singularización.»³

Badiou, tal como ya lo anticipáramos, considera que existen cuatro tipos de verdades: las amorosas, las poéticas, las políticas y las científicas. De esto se sigue necesariamente que no existe la verdad filosófica, la categoría central de la filosofía es vacía, según el filósofo francés lo sostiene en el libro *Condiciones*. Lo hace, por ejemplo, en la página 68, donde sostiene que “la filosofía debe tener explícitamente por vacía su categoría central”⁴; también en la página 64, donde afirma lo siguiente: “...la filosofía llevada más allá de su operación dice ‘El vacío de la verdad es presencia’”. Pero ese vacío es **realmente** un vacío puesto que la filosofía no es un procedimiento de verdad, no es una ciencia, o un arte, o una política, o un amor”⁵. Ese vacío real retorna al ser como aquello que, a los ojos de la filosofía, está fuera de la verdad concebida como presencia. Algo del ser se presenta como no debiendo ser. Esta situación constituye lo que Badiou llama el terror: la declaración de que algo que es no debe ser.

Según la perspectiva de Badiou, todo el tema que se plantea al hombre de hoy es el siguiente: “la idea del fin de la Filosofía es también la idea del fin de la categoría de verdad”⁶. Ya veremos que esto plantea no pocos problemas, por el momento conformémonos con decir que afirmar el fin de la verdad como categoría es mucho más comprometedor que afirmar simplemente el fin de la Filosofía, se hace extensivo

2 Badiou, Alain. *Condiciones*, biblioteca esencial del pensamiento contemporáneo, Grupo Editorial siglo XXI, Buenos Aires, 2013, p 170.

3 Op. cit., p. 178.

4 Op. cit., p. 68.

5 Op. cit., p. 64.

6 Op. cit., p. 67.

a todo discurso, y a todo procedimiento de verdad, puesto que si la verdad está obsoleta no tiene sentido argumentar nada.

Pero lo antedicho debe ser también relativizado o puesto en relación con la totalidad del pensamiento de Badiou, tal como este autor lo expresa en su libro *Condiciones*. Así, por ejemplo, el autor que nos ocupa afirma en la mencionada obra que: la filosofía es necesaria. Pero no la filosofía entendida de una manera determinada, sino “...la filosofía en sí misma, en su definición singular, en su conformidad con la propuesta para ella. Se trata de la filosofía tal como fuera instituida por Platón.”⁷ Y La lectura que hace Badiou de Platón se opone en algunos puntos a la antifilosofía de Lacan. En lo esencial, el autor de **Condiciones** va a sostener que la limitación de la crítica de Lacan a la reminiscencia radica en no advertir ese punto de detención que Platón llama el Bien, este no es otra cosa que ese punto de alteridad radical de donde todo envió y toda relación se encontrarían suspendidos. El Bien no es una idea, ni siquiera una sustancia o esencia. El Bien es lo que prodiga sin ser prodigado. Para Lacan esto se dice: no hay Otro del Otro, para Platón esto se dice el Bien no es ni idea ni lo que del ente se expone a la idea. Si la teoría de la reminiscencia no es lo que Lacan dice de ella es porque lo infinito de la captación imaginaria se encuentra refrendado en un punto de exceso, el Bien, todo cuyo oficio es significarnos que no hay verdad de la verdad.⁸

Para comprender mejor la crítica permanente de Badiou a la filosofía que pretende convertirse en un procedimiento de verdad hay que tener presente lo que él dice con respecto a la relación entre la filosofía, más concretamente la filosofía contemporánea, y la figura del Sofista. El desastre es, según el filósofo que nos ocupa, lo que se produce cuando la filosofía interrumpe su relación dialéctica con la sofística y la relación de respeto que encontramos en los diálogos de Platón hacia el sofista. Esto pasa cuando se sostiene, en nombre de lo verdadero, del ser verdadero, que lo otro de esa verdad filosófica, es decir la figura del sofista **no debe ser**. Esto declara la anulación de lo otro. Constituye lo que Badiou llama el terror. Ya volveremos sobre este tema en

7 Op cit., p. 69.

8 Cf. Op. cit., p. 297.

las conclusiones del trabajo. Es necesario analizar distintos aspectos del pensamiento del filósofo francés yendo de uno a otro abruptamente puesto que ese es el modo en el cual se desenvuelve Badiou en su obra *Condiciones*, la cual está formada por una serie de conferencias dadas por él en diferentes ocasiones.

Es inevitable referirse al análisis que Badiou hace de lo innombrable, que es el concepto donde se juegan las nociones de Bien y de Mal. Al respecto afirma que: «Innombrable es un término del universo, si es el único del universo, en no ser nombrado por ninguna fórmula... Lo innombrable es lo que se sustrae al nombre propio y lo único que se sustrae a él. La tentación de producir el forzamiento, y, consecuentemente, la nominación de aquello que es innombrable produce, según ya lo anticipáramos, el desastre. Lo Innombrable es, según lo afirma Badiou, lo propio de lo propio. Cabe preguntarse ante esta afirmación del filósofo francés cuál debería ser la percepción correcta de lo innombrable. Lo que sostenemos, desde nuestro punto de vista es que no es fácil demostrar que la nominación de lo innombrable constituya un forzamiento. Por otra parte, hay que decir que lo innombrable, si existe, realmente resulta muy difícil de percibir claramente; se corre el riesgo opuesto al del terror: lo innombrable, por el solo hecho de su existencia, podría ponernos frente a la emergencia de lo bastardo. Si la consecuencia del nombramiento es el terror, la consecuencia de lo innombrable podría ser la anarquía.

También encontramos atinado cuestionar la posibilidad de la actividad sustractiva que tan fundamental resulta para el autor que nos ocupa. En efecto, si la sustracción consiste en un “tirar del fondo”, puede que la misma resulta imposible si somos fieles al pensamiento de Badiou según el cual no hay “ninguna profundidad, ninguna trascendencia”.⁹ Y si hubiera otro fondo, pero estuviera presente en los procedimientos de verdad a los cuales hace referencia Badiou, entonces esos procedimientos de verdad pasarían a ocupar el lugar de la filosofía, con lo cual no se habría producido ningún cambio fundamental.

9 Cf. Op. cit., p. 190.

Badiou analiza también la obra de Samuel Beckett y nos expresa que “Al término de su depuración ficcional se podría llamar al lugar del ser (o al dispositivo que comprueba la pregunta del ser en la forma del lugar) un ‘negro gris’, esto podría bastar”¹⁰. Este negro gris es lo suficientemente gris como para no pueda serle opuesta ninguna luz como lo Otro. Es lo negro incontrastado, lo negro antidialéctico. Resulta importante detenerse un poco en el análisis de esta noción de la que se vale Badiou para analizar el pensamiento de Beckett. Lo que hay que decir al respecto es que no nos resulta claro si se trata de un negro incontrastado o de un negro incontrastable, puesto que no se trata de la misma cosa, o mejor dicho del mismo concepto, pero si nos atenemos a la letra de Badiou debemos concluir por pensar que se trata de algo provisorio, y si nos atenemos al resto de lo que él dice en el mismo lugar, es decir al espíritu o al concepto de lo por él afirmado, se trata de algo más definitivo.

Es preciso tomar en consideración el análisis que realiza Badiou de la tematización llevada a cabo por Beckett del cógito. Según el autor de *Condiciones*, el cógito, tal como aparece en la obra de Samuel Beckett es una condición mucho más compleja que la simple reflexión, dado que en ella no intervienen dos términos sino tres, el esquema de *Film*, el ojo y el objeto es insuficiente. Los tres elementos que aparecen, según el análisis llevado a cabo por Badiou son los siguientes:

- 1) Está primeramente el sujeto de la enunciación el Quién habla, sujeto de enunciación supuestamente reflexivo y capaz de preguntarse también: ¿quién habla?
- 2) Está a continuación el sujeto de la pasividad que escucha sin comprender, que está alejado porque es como el reverso, la materia oscura del que habla, el ser pasivo del sujeto de la enunciación.
- 3) Está finalmente el sujeto que soporta la pregunta de la identificación, aquel que mediante la enunciación y la pasividad hace insistir la pregunta de lo que es y que para hacerlo se somete a la tortura.

10 Op. cit., p. 318.

Creemos que estos tres elementos existen en la obra de Becket, razón por lo cual el análisis de Badiou resulta, en lo esencial, acertado. Lo que no puede soslayarse, no obstante, es que el cogito tal como es presentado aquí resulta muy diferente al cógito cartesiano. ¿Por qué es esto así? Esto es así porque en el cógito cartesiano no sólo no existen tres elementos, sino que existe solamente uno, el cual no se formula ninguna pregunta, sino que solo afirma su existencia, la cual es captada de manera intuitiva y que nos deja sumidos en el solipsismo. Aquí se advierte que, a pesar de que Becket se haya nutrido de Descartes, como lo dice Badiou, las diferencias entre ambos es muy grande y las similitudes casi nulas, ya que incluso el cogito que los une asume, tal como ya lo dijéramos, un aspecto muy diferente. Descartes solamente puede salir del solipsismo afirmando la existencia de Dios. Si mostramos o hacemos alusión a la diferencia entre el modo en el cual Descartes, de un lado y Becket y Badiou, del otro, interpretan el cógito, lo hacemos para mostrar, entre otras cosas, que con la misma palabra o el mismo concepto podría hacerse referencia a dos realidades completamente distintas. Habría que relativizar, acaso, la o las lecturas que puede haber hecho Becket de Descartes. En realidad habría que decir que ya el propio Badiou advierte la alteridad existente entre el pensamiento de Becket y los otros aspectos de la concepción cartesiana, como el de las ideas claras y distintas. Por eso cita Badiou al Becket de Molay: “Yo lo creo, sí, creo que, todo lo que es falso se deja reducir más en nociones claras y distintas, distintas de todas las demás nociones”.¹¹ Badiou sostiene, a renglón seguido, que “El criterio cartesiano de evidencia es aquí puesto de cabeza y se ve por qué si el negro gris localiza al ser, llegar a la verdad del ser exige que se piense lo in-separado, lo indistinto”.¹² Aquí se advierte que, a pesar de que Becket se haya nutrido de Descartes, como lo dice Badiou, las diferencias entre ambos es muy grande y las similitudes casi nulas, ya que incluso el cogito que los une asume, tal como ya lo dijéramos, un aspecto muy diferente. La superación del cogito se da, en la obra de Becket, en la experiencia del amor, que es la experiencia del dos y hace posible la felicidad. Consiste en el encuentro de lo femenino con lo masculino. Nos detenemos

11 Becket, Samuel, en Molay, citado en Alain Badiou....op.cit., p. 319.

12 Badiou, Alain, loc. cit.

aquí con el análisis de la obra *Condiciones* de Badiou, el cual retomaremos en las conclusiones de nuestro trabajo.

Segunda parte: la falta de un concepto de poder en Foucault.

La obra de Foucault es vasta: prácticamente no hay ninguna práctica social o institucional que no haya sido abordada por su pensamiento. Sin embargo no es fácil encontrar definiciones que nos permitan interpretar los análisis que el pensador francés realiza. La categoría fundamental de su pensamiento parece ser el poder; pero, en sus obras el autor que nos ocupa se preocupa por dejar en claro que no tiene un concepto de poder. Eso plantea no pocas dificultades ya que no parece prudente abordar el examen de ninguna cuestión sin tener en claro cuáles serían los conceptos que permitirían orientarnos en el análisis de los fenómenos.¹³

En este trabajo queremos decir que, si bien admitimos que el pensamiento de Foucault es un tanto elusivo, encontramos en él, si no algunas definiciones concretas del poder, al menos sí algunas caracterizaciones del mismo. Este ensayo reflexiona acerca de los puntos de vista fundamentales del autor de *Las palabras y las cosas* y busca, no solamente plantearse la cuestión del poder, sino también otras relativas a los vínculos que sus obras guardan con las de otros pensadores (vínculos que no siempre son reconocidos por Foucault).

Nudo: sobre la falta de un concepto de poder en la obra de Foucault.

A lo largo de su obra Foucault analiza una considerable cantidad de prácticas sociales tal como éstas comenzaron a manifestarse en un período histórico (a partir del siglo XVI y sobre todo en los siglos siguientes). Toma en consideración fenómenos como la historia de la locura, el nacimiento de la prisión, el nacimiento de la clínica y la

¹³ Con respecto a la problemática del poder en Foucault véase Raimundo, Alejandro Félix, "Sobre el poder como relación de inequivalencia", en *Konvergencias, Filosofía y Culturas en Diálogo*, Número 27, Octubre 2018, pp.76-88. También Raimundo Alejandro Félix, "Una lectura del punto de vista de Foucault acerca del poder y la prisión", *Konvergencias, Filosofía y Culturas en Diálogo*, Número 24, Abril 2016, pp. 89-100.

historia de la sexualidad, por sólo dar algunos ejemplos. Lo hace aportando siempre una cantidad copiosa de información. Su tarea es, como él mismo lo dice, más propia de un historiador que de un filósofo; pero a la base de todas sus indagaciones hay un pensamiento central: que las relaciones por él estudiadas son relaciones de poder. Ahí aparece el problema central para la comprensión de su obra puesto que, como él mismo lo reconoce, él no posee una concepción global y general de poder¹⁴. Esto tiene unas implicancias que es preciso considerar. El poder es el tema fundamental de la obra de Foucault, pero no sólo le falta una teoría general del poder, sino que tampoco puede decirse que el poder esté presente en todas sus obras. En *La arqueología del saber*, por ejemplo, el problema del poder casi no es mencionado. Se habla de la oposición entre una historia global y una historia general, se analizan las formas discursivas, se estudia la función enunciativa, se analizan las contradicciones, pero el tema del poder, aunque se halle implícito, no aparece nunca en primer plano. En *Las palabras y las cosas* no hay un solo capítulo que lleve por título el tema del poder o que lo ubique en el centro del análisis. En la *Historia de la sexualidad*, que acaso sea su obra más pretenciosa, o al menos lo más parecido a una formulación última de su pensamiento, sí aparece el tema del poder con mucha frecuencia, haciendo siempre referencia a la producción de discursos que tanto incitan como reprimen la sexualidad, aunque siempre tratando de favorecer el poder. En el primer libro de la *Historia de la Sexualidad* aparece explícitamente el carácter polimorfo de las técnicas de poder¹⁵. Lo que queremos decir con todas estas breves consideraciones es que el concepto de poder es importante en la obra del filósofo, que es indudablemente el concepto más significativo, pero que no es lo más trascendente de su obra; lo más importante es el análisis de fenómenos históricos puntuales que comenzaron a producirse a partir de un momento histórico, pero evitando al hacerlo llegar a un punto de vista global acerca de los mismos, a un punto de vista que pudiera aplicarse mecánicamente a fenómenos tales como la locura, la prisión, la sexualidad, el hospital, etc.

¹⁴ Foucault, Michel, *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder la prisión y la vida*, 1ª edición (especial), Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires 2014, p. 71.

¹⁵ Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad 1*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires 2014, p. 17.

Foucault sostiene que todas las prácticas sociales constituyen relaciones de poder. El saber es un subproducto del poder, pero, al no definir el autor el concepto de poder se plantean una serie de dificultades que es preciso analizar.

En primer lugar hay que decir que si se emplea una categoría y no se tiene una idea clara y distinta de la misma, hay que tomar en cuenta el modo en el cual los pensadores anteriores han analizado esa noción, de lo contrario nos faltaría un criterio último para poder distinguir bien los fenómenos. Foucault debería haber tomado en consideración todo lo que la filosofía había pensado en torno al poder. Es cierto que toma en consideración a Nietzsche y a Hegel Schopenhauer y Marx, pero lo hace sin profundizar demasiado en el análisis. Foucault parece siempre apurado para pasar a otra cosa, y eso es lo que torna un tanto elusivo su pensamiento. El propio autor podría aceptar esta dificultad, al menos parcial, cuando sostiene, refiriéndose a una etapa de su obra que:

“La razón es muy simple. Por entonces yo no sabía muy bien de qué hablaba, buscaba la ley o el principio de mi discurso. Ahora lo sé mejor.”¹⁶

La verdad es que, tal como intentaremos probarlo al menos parcialmente a lo largo de su trabajo, la obra de Foucault constituye un abrumador despliegue de erudición al cual suele faltarle precisamente eso: la ley que está a la base de sus análisis.

En segundo lugar debemos decir que, si no tenemos claro el sentido de una categoría, no podemos, al enfrentarnos con un fenómeno, estar seguros de estar ante un ejemplo de dicha categoría. Solamente puede postularse con mayor o menor suerte que las relaciones que se analizan son relaciones de poder.

En tercer término hay que decir que Foucault se contradice porque, a pesar de sostener lo contrario, da algunas pistas para entender el concepto de poder. Foucault proporciona lo que podría considerar como un esbozo del concepto de poder cuando sostiene que “el poder no es otra cosa que cierta modificación, la forma a menudo diferente de una serie de conflictos que constituyen el cuerpo social, conflictos de tipo

¹⁶ Michel Foucault...p. 85.

económico, político. El poder es pues algo así como la estratificación, la institucionalización, la definición de técnicas, instrumentos y armas que son útiles en todos esos conflictos”.¹⁷

Hay que reconocer que la forma en la cual el autor de *Las palabras y las cosas* analiza las relaciones de poder es diferente de la que encontramos, por ejemplo, en Marx. El filósofo alemán presenta una relación vertical del poder en la cual, en el contexto de la lucha de clases, existen los dominadores u opresores, de un lado, y del otro lado los oprimidos. En el pensador francés, en cambio, nadie posee el poder con mayúsculas, y las relaciones de poder son reticulares, existen redes de poder. Esto nos demuestra que, aun cuando le falte una teoría del poder, no le faltan a Foucault “visiones” acerca del fenómeno del poder. No hubiera sido posible, de otra manera, su pensamiento.

Conclusiones

En primer lugar hay que decir que no parece fácil encontrar similitudes entre la problemática abordada por Badiou en su libro *Condiciones* y la problemática abordada por Foucault en muchas de sus obras, es decir la problemática del poder. Sin embargo, el punto de contacto existe ya que ambos pensadores constituyen un ejemplo de pensamiento esquivo o elusivo. La categoría central del poder en Foucault se sustrae a la presentación explícita, no se define expresamente. La concepción del lugar del ser como el vacío, tal como aparece en el autor de *Condiciones* y su afirmación de que la categoría central de la Filosofía es el vacío, con su concepto antidualéctico del negro gris no puede ser penetrada por la luz, y es también indefinible. Si aceptamos que la categoría central de la filosofía es vacía, tal como lo sostiene Badiou, tenemos que concluir que la búsqueda de la filosofía resulta eludida por una maniobra resultante de una categoría antidualéctica –el negro gris– que resulta impenetrable para el pensamiento. Lo que ambos pensadores logran con la afirmación del vacío, ya sea el vacío de una teoría del poder, como en Foucault o el vacío como categoría central de la Filosofía, como ocurre en el caso de Badiou, es blindarse o inmunizarse contra toda

¹⁷ Michel Foucault... pp. 120- 121.

crítica, la cual queda destinada fatalmente a caer en el vacío. En el caso de Badiou hay que reconocer que él admite la necesidad de la Filosofía, pero se trata de una Filosofía que no sólo no es un procedimiento de verdad, sino que posee por categoría fundamental el vacío. Ante esta situación cabe preguntarse si el respeto que pide Badiou para los sofistas no es una manifestación de una filosofía que adquiere características propias del pensamiento sofista. En todo caso una cosa queda claro en los dos pensadores de los cuales nos ocupamos: queda bloqueada en ambos toda posibilidad de construcción de grandes relatos. En el caso de Foucault esto se advierte más claramente todavía puesto que ante la falta de definición de la categoría central de su pensamiento, solo se le pueden realizar críticas focales, que no pueden afectar al conjunto de su pensamiento. En el caso de Badiou, en tanto la Filosofía, despojada de toda categoría central, queda relegada al rol de sierva de los procedimientos de verdad. Resulta inevitable, entonces, preguntarse si resulta posible un abordaje fundamental de dicha filosofía y si, ante la desaparición de todo fundamento trascendente, es posible, todavía, que exista “un fondo del que tirar”, o, lo que es lo mismo, si resulta posible la captación de verdades a través de la sustracción. Y la pregunta más importante de todas es si el amor, el poder, el arte y la política siguen siendo condiciones de la filosofía o han pasado a ser, sin más, la filosofía. Por último, hay que decir que Badiou tanto en su libro *Condiciones* como Foucault en gran parte de su obra poseen una tendencia a la dispersión del relato. No siempre es posible encontrar, en el libro de Badiou tomado en consideración en este escrito, una relación más o menos directa de algunos de los temas tratados con los conceptos fundamentales de dicho libro. En el caso de Foucault, tal como ya lo anticipáramos, hay obras en las cuales falta una referencia directa al fenómeno del poder, que es el eje de todo su pensamiento. Ambos autores nos producen, en ciertos casos, la sensación de que algo se nos escamotea.

Bibliografía

Badiou, Alain, *Condiciones*, Biblioteca esencial del pensamiento contemporáneo, Grupo editorial Siglo XXI Buenos Aires, 2013.

Foucault, Michel, *El poder una bestia magnífica, Sobre el poder la prisión y la vida*, 1ª edición (especial), Siglo veintiuno, Buenos Aires, 2014.

Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad 1*, Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, 2014.

Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, 1ª edición (especial), Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, 2015.

Raimundo, Alejandro Félix, "Sobre el poder como relación de inequivalencia", *Konvergencias, Filosofía y Culturas en Diálogo*, Número 27, Octubre 2018, pp. 76-88.

Raimundo, Alejandro Félix, "Una lectura del punto de vista de Foucault acerca del poder y la prisión", *Konvergencias, Filosofía y Culturas en Diálogo*, Número 24, Abril 2018, pp. 89-100.